



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca reducir las barreras de inclusión social de niñas y niños en situación de discapacidad menores de 6 años que asisten a establecimientos de educación inicial que reciben subvención del Estado. La intervención consiste en formar y capacitar a los equipos educativos de los jardines infantiles, así como también proporcionar las ayudas técnicas necesarias. El proceso de formación está orientado a promover contextos educativos inclusivos y a la detección temprana de niñas y niños en situación de discapacidad. Además, incorpora elementos de formación dirigido a los padres para que puedan implementar estrategias de aprendizaje en el hogar.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro).

PROPÓSITO

Jardines infantiles del país que cuentan con matrículas de niños y niñas menores de 6 años con discapacidad, disminuyen barreras de aprendizaje en sus procesos formativos.

HISTORIA

Año de inicio: 2008

Año de término: Permanente

Otro tipo de evaluaciones externas: No

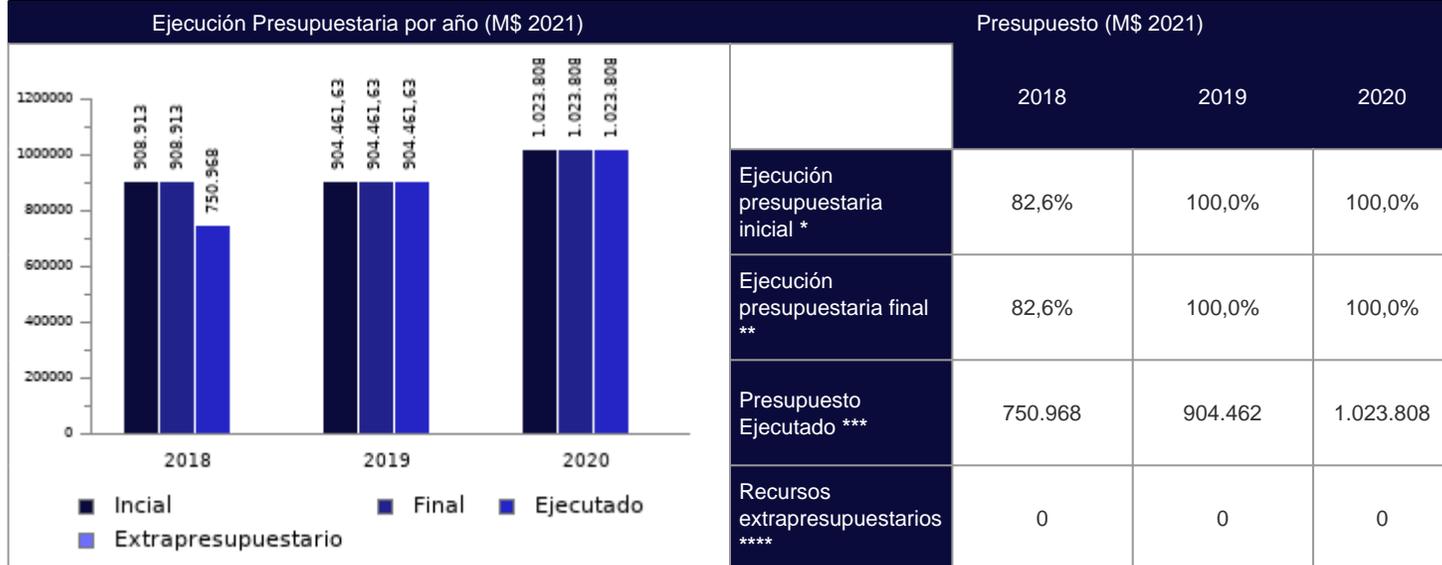
II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. 	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 3250,65) El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 8,31). 	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.
Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. Resultados respecto al año anterior: No reporta 	Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia, calidad y resultado tanto de los indicadores de propósito como complementarios.

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

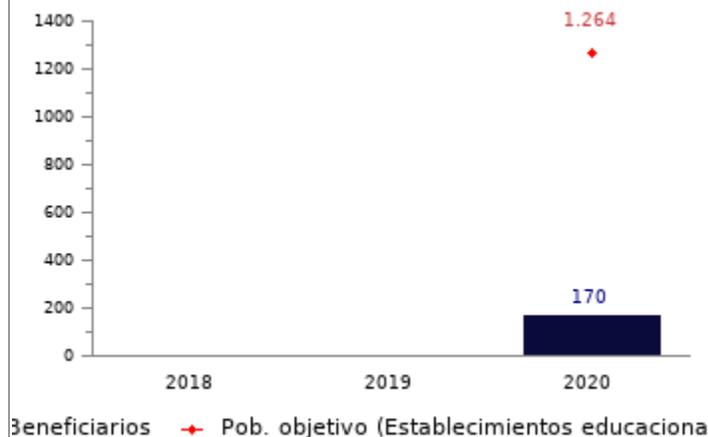
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	105.193	105.193
22 (Bienes y servicios de consumo)	12.926	12.926
24 (Transferencias Corrientes)	0	904.448
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	1.240	1.240
Gasto total ejecutado	119.359	1.023.808

POBLACIÓN

Población objetivo

Jardines infantiles subvencionados y otros establecimientos que reciban aportes del Estado.



COBERTURA POR AÑO

Año	Cobertura
2020	13,4%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*

Año	2018	2019	2020
Gasto	2.968	3.533	6.022

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)									
Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Formación y apoyo a los equipos educativos	744.814	898.487	800.153	44	38	14	16.927,6	23.644,4	57.153,8
Equipamiento y ayudas técnicas	6.154	5.975	104.295	4	4	10	1.538,5	1.493,7	10.429,5
Gasto administrativo	0	0	119.359						
Total	750.968	904.462	1.023.808						
Porcentaje gasto administrativo	0,0%	0,0%	11,7%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de jardines infantiles que disminuyen barreras para el aprendizaje en sus procesos formativos	100,0%	100,0%	S/I*	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No reporta
Porcentaje de establecimientos que incrementa sus indicadores del Instrumento de Medición de Educación Inclusiva para educación parvularia en el año t	S/I*	67,0%	S/I*	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No reporta

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de equipos educativos que se forman y aprueban en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad, beneficiados por el programa en el año t	N/C***	100,0%	S/I*	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No reporta
Porcentaje de canastas de ayudas técnicas entregadas a organizaciones que participan del programa	N/C***	100,0%	100,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Sin variación

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

- Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
- Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
- Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
- Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: El Ministerio de Salud a través de la Resolución Exenta N° 180 de la Subsecretaría de Salud Pública, dispuso de medidas sanitarias por brote COVID-19 la suspensión de clases en todos los jardines infantiles y colegios del país. Esta resolución fue prorrogada en el mismo sentido por la 212, de 27 de marzo; 322, de 29 de abril; 479, de 26 de junio; 591, de 25 de julio; 635, de 7 de agosto, todas del año 2020 y Ministerio de Salud. La suspensión de los jardines es parte de las medidas excepcionales de carácter sanitario para disminuir las posibilidades de contagio entre las personas. Esto llevó a que la transferencia de recursos a los ejecutores se retrasara pues era incierto el regreso a clases y con ello el funcionamiento de los jardines infantiles de manera presencial. No obstante y a pesar a lo anterior, se llevaron a cabo 10 convenios en 14 regiones del país que actualmente se encuentran en ejecución. Para el cálculo de este indicador se establecen evaluaciones de entrada y salida y actualmente los convenios se encuentran en plena ejecución, aplicándose recientemente la evaluación de entrada. Cabe mencionar que de igual forma se están llevando a cabo las distintas actividades de formación a los jardines infantiles y sus equipos, flexibilizando las modalidades y privilegiando el uso de plataformas virtuales.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Estrategia: El Ministerio de Salud a través de la Resolución Exenta N° 180 de la Subsecretaría de Salud Pública, dispuso de medidas sanitarias por brote COVID-19 la suspensión de clases en todos los jardines infantiles y colegios del país. Esta resolución fue prorrogada en el mismo sentido por la 212, de 27 de marzo; 322, de 29 de abril; 479, de 26 de junio; 591, de 25 de julio; 635, de 7 de agosto, todas del año 2020 y Ministerio de Salud. La suspensión de los jardines es parte de las medidas excepcionales de carácter sanitario para disminuir las posibilidades de contagio entre las personas. Esto llevó a que la transferencia de recursos a los ejecutores se retrasara pues era incierto el regreso a clases y con ello el funcionamiento de los jardines infantiles de manera presencial. No obstante y a pesar a lo anterior, se llevaron a cabo 10 convenios en 14 regiones del país que actualmente se encuentran en ejecución. Para el cálculo de este indicador se establecen evaluaciones de entrada y salida y actualmente (diciembre de 2020) los convenios se encuentran en plena ejecución, aplicándose recientemente la evaluación de entrada. Cabe mencionar que de igual forma se están llevando a cabo las distintas actividades de formación a los jardines infantiles y sus equipos, flexibilizando las modalidades y privilegiando el uso de plataformas virtuales. La estrategia de intervención es posible que se mantenga conforme lo efectuado durante el 2020, dependiendo de las condiciones socio-sanitarias

Indicadores: En este caso no se presentan resultados de los indicadores de propósito y un indicador de componente, debido a que las intervenciones cerrarán durante el segundo semestre 2021. La postergación del inicio del programa se debe a la pandemia.

Presupuesto: El valor asociado al gasto por beneficiario para el año 2020 no es comparable con los años anteriores, debido un cambio en la definición de población beneficiaria y a la incorporación de los gastos de administración como parte de la ejecución del programa.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.